



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.224/2024.1
NUEVA TOLTÉN,

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:.

- Ley N° 21.364 de fecha 07 de agosto de 2021 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), y adecua normas que indica.

- Decreto N°234 de fecha 7 de marzo de 2023 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba el reglamento para el funcionamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres y de otras instancias de coordinación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta Ante desastres, establecidos en la Ley N° 21.364

- Decreto Alcaldicio Exento N° 484 del 8 de abril del 2024 que aprueba la constitución del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres comunal.

- Decreto N° 123/2021 fecha 29 de junio del año 2021 que asume funciones don Guillermo Martínez Soto como alcalde de la comuna de Toltén

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.534 del 14 de diciembre del 2023 que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2024 y sus respectivas modificaciones.

- El texto refundido de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y en uso de las facultades que se me confieren:

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo al Plan Nacional de Emergencia, se contempla la facultad del Delegado Presidencial Regional de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, en conformidad a Ley 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.
2. Que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 4, letra i) señala “Las Municipalidades, en ámbito de su territorio, podrá desarrollar, directamente o con otros organismo de la Administración del estado, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, la que comprenderá especialmente las acciones relativas a las Fases de Mitigación y Preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las Fases de Respuesta y Recuperación frente a emergencias.”

3. Que, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED, es el órgano técnico del Estado de Chile que tiene por misión planificar, coordinar, organizar, asesorar y supervisar las actividades del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) para reducir el riesgo de desastres a través de la mitigación, preparación, alerta, respuesta y rehabilitación con el objeto de reducir la pérdida de vidas, disminuir los impactos económicos, los efectos medioambientales y proteger los modos de vida, contribuyendo al desarrollo sostenible.
4. Que, ante la necesidad de contar con instrumentos del Sistema Comunal de Prevención y Respuesta ante Desastres que establezca, con enfoque en las etapas del ciclo del riesgo y la identificación del conjunto de acciones, iniciativas de inversión, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres y la disminución de las vulnerabilidades territoriales en la comuna, y coordinaciones de las acciones de respuesta ante emergencias en los distintos mandos de autoridad, en coherencia con el marco nacional establecidos en los instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), dispuestos en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Planes Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres y en el Plan Nacional de Emergencia, Planes Regionales de Emergencia y sus Anexos de Planes por Amenazas.
5. Que el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de TOLTÉN se constituyó el día 24 de abril de 2023.
6. Que, es necesario contar con una estructura de coordinación para la Gestión del Riesgo de Desastres en la comuna, que aborde las actividades relacionadas a las Fases de Mitigación y Preparación y en las Fases de Respuesta y Recuperación.
7. Que con fecha 22 de enero del año 2024, el Honorable Consejo Municipal de la comuna de Toltén, en sesión extraordinaria N° 93/2024, aprobó de forma unánime el cumplimiento de la ley N° 21.364 en atención a la conformación del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres Comunal y sus cargos que los componen.
8. Decreto N° 123/2021 fecha 29 de junio del año 2021 que asume funciones don Guillermo Martínez Soto como alcalde de la comuna de Toltén.
9. Que la ley N° 21.364 a través de los artículos 5), 8), párrafo 2° y 4° y los instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres detallados en el Título II y artículos N° 28° y 32° y las modificaciones a la ley N° 18.695 a través de la ley 21.364.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE en todas sus partes el PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES.

2.- CONSIDÉRESE el PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES, parte integrante de este decreto.

3.- PUBLÍQUESE el presente PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES en la página web del municipio y el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/HGB/hgb.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Juzgado de Policía Local.
- Dirección de Tránsito y Recursos Humanos.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Unidad de Gestión.
- Dirección de Obras.
- Oficina de Seguridad Pública.
- Oficina de Transparencia.
- Administración municipal.
- Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Director de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Cuerpo de Bomberos de Toltén.
- Carabineros Toltén.
- Hospital Toltén.
- Alcaldía de mar de Queule.
- **SENAPRED Araucanía.**
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

**PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**
2024 - 2026

Comuna de Toltén

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°:

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

INDICE

1. Introducción.

3

1.1. Objetivo.

5

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

5

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres.....

6

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

6

3. Vínculo con Otros Planes

7

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD.....

7

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

7

3.3. Plan Regulador Comunal.....

7

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

8

3.4. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.....

10

3.5. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

11

4. Acciones Estratégicas

22

4.1. Ficha de Acción Estratégica

22

5. Seguimiento del Plan.....

30

Tabla Seguimiento Plan.....

31

6. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

34

7. Actualización del Plan Comunal RRD

35

8. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

35

9. Supervisión del Plan

37

10. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

37

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

1. Introducción.

La comuna de Toltén ha presentado una mirada reactiva respecto a las situaciones de emergencia, sin embargo, esta visión se ha reformado de acuerdo con la Ley 21.364, cambiándose a un estilo que involucra al ciclo completo de Gestión del Riesgo con sus correspondientes etapas. Esta nueva forma, responde al Marco Normativo Nacional y a los diversos ejes estipulados en este, lo que anima a armonizarlo con Plan Comunal de la Comuna de Toltén para la Reducción del Riego de Desastres (PCRRD), con el actual Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riego de Desastres (PENRRD) y Plan Regional para la Reducción del Riego de Desastres (PRRRD).

El presente plan identifica los diversos tipos de amenazas presentes en la comuna de Toltén, priorizando cuatro de estas correspondientes a Terremoto y posterior Tsunami, amenazas hidrometeorológicas (inundaciones), Remoción en masa como también incendios forestales.

La comuna registra un alto grado vulnerabilidad por acontecimientos históricos que están en la memoria de sus habitantes, como:

- El Maremoto y posterior tsunami del 22 de mayo de 1960 que afecto muchas comunas de la región de los ríos como también la región de la Araucanía y otros lugares del país, donde nuestra comuna fue una de las más afectadas por esta emergencia que obligó a trasladar y reconstruir la ciudad de Toltén en la ubicación que hoy en día conocemos, este Maremoto y posterior Tsunami es considerado como el más grande ocurrido en el mundo medido con instrumentación, quedando como el numero uno del ranking de maremoto y posterior tsunami más grande del mundo, es por eso que se hace necesario tener a toda la comunidad informada y alerta frente a una nueva ocurrencia como la catástrofe del año 1960 .
- El año 2010 frente al sismo tsunami ocurrido en la región del Maule específicamente frente a las costa de Cobquecura también hubo afectación en nuestra comuna, el terremoto trajo consigo una serie de eventos como caídas de estructuras, cortes de carreteras, cortes del borde del rio Toltén (se partió la tierra), caída de casas, etc. también hubo que evacuar parte de la comuna por riesgo de amenaza de tsunami, donde está comprobado que si llegaron olas a nuestro borde costero, no con la misma fuerza de destrucción como donde ocurrió el epicentro de la emergencia, pero si con un grado destructivos donde en las caletas de las comunas sacaron la peor parte ya que hubieron destrucción de aperos de pescas, lanchas, etc.
- Inundaciones por desbordes de cauce de rio Toltén, Rio Boldero, Rio Queule, Rio Pirén, las cuales han generado como consecuencias en varias ocasiones anegamiento habitacionales, vial, y rural, registrándose entre 20 y 30 puntos críticos por inundaciones, según las estadísticas y los hechos históricos de julio de 1993 y sep. de 2008 nuestra comuna esta siempre con el riesgo de ser afectada por inundaciones por eventos Hidrometeorológicos, tanto por el cambio climático o bien por lo bajos que son los terrenos que en fechas de muchas lluvias se hace necesario evacuar a toda las personas que tienes sus viviendas en dichos sectores ya que como la mayoría de las veces el agua termina dentro de sus viviendas teniendo que ser rescatadas y llevadas a albergues municipales.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

- La Remoción en Masa se han hecho mucho más común estos últimos años ya sea por el cambio climático sumado a la irresponsabilidad de personas que construyen en lugares con mucho riesgo o bien hacen intervenciones en terrenos donde aumentan el riesgo de remoción en masa, una de las zonas con más afectación es los cerros entre Pocoyan y Comuy, que en la construcción de la ruta que conecta estas dos localidades ocurrieron muchas remociones en masa por la intervención de los terrenos ya que se hizo necesario intervenir los cerros para que pase la ruta lo más distanciado de las laderas del río Toltén, otra zona que se ha visto afectada los últimos años es los cerros de Queule, específicamente donde se encuentra la población Corvi de dicha localidad, ahí el riesgo es mucho mayor ya que en las laderas del cerro se encuentran construidas viviendas habitacionales e infraestructuras críticas como la escuela Rayen Lafquen, el cuerpo de Bomberos de Queule, Jardín Infantil etc. Es por eso que se dice que estamos en un riesgo constante por esta amenaza.
- Los incendios forestales si bien no hay registro en los últimos años de alguno de grandes proporciones si han ocurrido algunos, pero gracias a la oportuna gestión se ha controlado sin dejar perdidas mayores, como la del 03 de febrero del 2023 a las 21hrs fueron consumidas 25 hectáreas de bosques producto del fuerte viento reinante en la zona se declara un incendio forestal afectando toda la zona de las playas ronca y agua de las niñas dejando a más de 50 turistas atrapados lo que fueron evacuados por vía marítima por bomberos, armadas y particulares. A la misma hora del mismo día, otro incendio de velocidad rápida de propagación afectaba el sector de San Roque, con riesgo a viviendas. Por eso se puede decir que es un riesgo que siempre va a estar en nuestra comuna por la cantidad de plantaciones forestales que existen y la geografía de nuestra comuna, sumando el viento costero que en caso de iniciarse un incendio forestal hace que su velocidad de propagación aumente.

Con la finalidad de reducir el Riesgo de Desastres el plan contiene acciones estratégicas por amenaza identificada, abarcando tres ejes definidos por el PENRRD, las cuales se desarrollarán en los próximos años. La primera acción tiene como propósito realizar simulacros con las fuerzas vivas de la comuna, crear una sala en la municipalidad con objetos, fotos u otros elementos que recuerde los efectos del tsunami en la comuna, recordar y rememorar con actividades para sensibilizar a la comuna de Toltén con énfasis en el mes de mayo de cada año para nunca borrar la memoria histórica del acontecimiento (Toque de sirena de Bomberos, con campaña de difusión radial etc. Finalmente, la tercera acción trabajar en establecer vínculos de colaboración con instituciones, empresas y/u organizaciones territoriales asociadas a cuerpos de agua causantes de inundaciones en la comuna.

La situación económica, social de la comuna de Toltén con un aumento de población rural, con ocurrencia de situaciones de emergencia y desastres, sin duda, nos plantea el gran desafío de priorizar la gestión del riesgo de desastre con la finalidad de mejorar progresivamente los índices de vulnerabilidad y pobreza. De igual manera, la importancia de alinear las amenazas identificadas con la planificación del territorio.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

¹ Reglamento en trámite, Artículo N° 73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

La Municipalidad de Toltén cuenta actualmente con dos decretos alcaldicio que brindan un soporte administrativo y legal a la comuna respecto a la GRD, los cuales corresponden al decreto N°641/2019 que aprueba el Plan Comunal de Emergencia y el decreto N°484/08-04-2024 que nombra los integrantes del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres. (COGRID).

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD.

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, con relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el subcapítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

La Comuna de Toltén corresponde a una de las 21 comunas pertenecientes la Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, ubicada en el sector costero de la provincia, geográficamente en las coordenadas 65°46'38"m Este 56°17'42,55"m Sur. Actualmente, la comuna presenta una superficie de 860.4 km2, y limita al norte con la Comuna de Teodoro Schmidt, al este con la Comuna de Pitrufquén, al sur con la Comuna de Mariquina Región de Los Ríos, y al oeste con Océano Pacífico. Sus principales localidades son: Nueva Toltén, Queule, Villa boldo, Villa O'Higgins (Caleta La Barra).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Toltén posee un total de 9722 habitantes, 4883 hombre y 4839 mujeres, correspondiente a un porcentaje importante de la población regional. La población total se encuentra distribuida entre el territorio rural y urbano, donde, 5.854 habitantes corresponden a población rural, es decir aproximadamente un 60,21% de la población total, mientras que el otro 39,79% corresponde a población urbana (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). De acuerdo con estos datos, se estima que la comuna presenta una densidad poblacional de 30.1 Hab/Km².

Socioeconómicamente, 18.7% de la población comunal se encuentra en situación de pobreza, al año 2020, según el Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social. Adicionalmente, el Registro Social de Hogares (RSH) al año 2022, evidencia que 1000 habitantes son categorizados en el rango de “más vulnerable”, 1000 habitantes “vulnerables”, y 1000 habitantes “menos vulnerables”, esto permite comprender el alto grado de vulnerabilidad de la Comuna. En este mismo sentido, existen otros estudios que categorizan la vulnerabilidad de la comuna respecto de las amenazas presentes en el territorio comunal, y evidencia un índice de vulnerabilidad alta para la Comuna de Toltén.

La economía comunal, los principales rubros económicos son Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (33%), Comercio (26%), Transporte y Almacenamiento (10%), Industria Manufacturera (6%), y Construcción (5%), según el número de empresas al año 2019 en la Comuna.

A lo largo de la historia de nuestra comuna, se han registrado diversos desastres naturales, provocados tanto por el cambio climático como por **terremotos**. Un caso destacado es el Maremoto y el subsiguiente tsunami del 22 de mayo de 1960, que impactó a múltiples comunas en las regiones de Los Ríos y La Araucanía, así como en otras zonas del país. Nuestra comuna fue una de las más afectadas por esta crisis, lo que llevó a la reubicación y reconstrucción de la ciudad de Toltén en su ubicación actual. Este evento es considerado el mayor registrado en el mundo según mediciones instrumentales, ubicándose en el primer puesto de la lista de los maremotos y tsunamis más devastadores a nivel Mundial. Por tanto, resulta imperativo mantener a toda la comunidad informada y preparada ante la posibilidad de enfrentar una situación similar a la catástrofe ocurrida en 1960.

En el año 2010, durante el **sismo y tsunami** que afectó la región del Maule, especialmente en las costas de Cobquecura, nuestra comuna también sufrió consecuencias. El terremoto desencadenó una serie de sucesos, como colapsos estructurales, interrupciones en las carreteras, fracturas en las orillas del río Toltén, colapsos de viviendas, entre otros. Asimismo, se requirió la evacuación de parte de la comuna ante la amenaza de un tsunami, el cual generó olas en nuestro litoral, aunque con menor intensidad que en la zona epicentral, pero con suficiente impacto destructivo. Las caletas de las comunas fueron las más afectadas, con daños en equipos pesqueros, embarcaciones, y otros enseres.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

También la acción humana incide en la generación de desastres, claro ejemplo son las intervenciones en terrenos donde no se hacen estudios correspondientes, que a la larga generan un riesgo de **remoción en masa**, (Cuando hacen construcciones en laderas de cerros e intervienen este para realizar dichas construcciones).

Por eso decimos que la Remoción en Masa se han hecho mucho más común estos últimos años ya sea por el cambio climático sumado a la irresponsabilidad de personas que construyen en lugares con mucho riesgo o bien hacen intervenciones en terrenos donde aumentan el riesgo de remoción en masa, una de las zonas con más afectación es los cerros entre Pocoyan y Comuy, que en la construcción de la ruta que conecta estas dos localidades ocurrieron muchas remociones en masa por la intervención de los terrenos ya que se hizo necesario intervenir los cerros para que pase la ruta lo más distanciado de las laderas del río Toltén, otra zona que se ha visto afectada los últimos años es los cerros de Queule, específicamente donde se encuentra la población Corvi de dicha localidad, ahí el riesgo es mucho mayor ya que en las laderas del cerro se encuentran construidas viviendas habitacionales e infraestructuras críticas como la escuela Rayen Lafquen, el cuerpo de Bomberos de Queule, Es por eso que se dice que estamos en un riesgo constante por esta amenaza y se hace necesario abordarla lo antes posibles ya que puede perder muchas vidas si no hay una solución lo antes posible.

Otro riesgo presente son los **incendios forestales** si bien no hay registro en los últimos años de alguno de grandes proporciones si han ocurrido algunos, pero gracias a la oportuna gestión se ha controlado sin dejar perdidas mayores, como el del 03 de febrero del 2023 a las 21hrs fueron consumidas 25 hectáreas de bosques producto del fuerte viento reinante en la zona, se declara un incendio forestal afectando toda la zona de las playas ronca y agua de las niñas, dejando a más de 50 turistas atrapados lo que fueron evacuados por vía marítima por bomberos, armadas y particulares. A la misma hora del mismo día, otro incendio de velocidad rápida de propagación afectaba el sector de san Roque, con riesgo a viviendas, por todo esto se puede decir que es un riesgo que siempre va a estar en nuestra comuna por la cantidad de plantaciones forestales que existen y la geografía de nuestra comuna, sumando el viento costero que en caso de iniciarse un incendio forestal hace que su velocidad propagación aumente.

De acuerdo con la información anteriormente expuesta, y teniendo presente que el riesgo es la probabilidad de experimentar daños y pérdidas de vidas humanas, sociales, económicas o ambientales, en un área en particular y durante un periodo de tiempo definido, como consecuencia de la interacción dinámica entre alguna amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuesto. Se ha logrado identificar cuatro tipos de amenazas presentes en el territorio comunal. Amenaza por terremoto-Tsunami, amenaza por eventos hidrometeorológicos, amenaza por remoción en masa y amenaza por incendios forestales, que han afectado a nuestra comuna los últimos años y que están en un constante riesgos de que vuelvan a ocurrir ya sea por el cambio climático o bien por la geografía de la comuna, podemos decir que somos una comuna con riesgos constantes.

Otra amenaza de riesgo para nuestra comuna son los **eventos Hidrometeorológicos** por Inundaciones esto en generales por desbordes de cauce de río Toltén, Río Boldo, Río Queule, Río Pirén, y aguas lluvias las cuales han generado como consecuencias en varias ocasiones anegamiento habitacionales, vial, y rural, registrándose entre 20 y 30 puntos críticos por inundaciones, según las estadísticas y los hechos históricos de julio de 1993 y sep. de 2008 nuestra comuna esta siempre con el riesgo de ser afectada por inundaciones por eventos Hidrometeorológicos, tanto por el cambio climático o bien por lo bajos que son los terrenos

que en fechas de muchas lluvias se hace necesario evacuar a toda las personas que tienes sus viviendas en sectores bajos.

3.4. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.
Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ²	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA
Riesgo Sismo Tsunami	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Riesgo Remoción En Masa	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí
Riesgo Hidrometeorológico	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Riesgo Incendio Forestal	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	Sí	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como, por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

3.5. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☒ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Un Tsunami es una amenaza que está latente debido a la cercanía que están los centros poblados de la comuna la que la hace vulnerable a esta variable. <i>Amenaza principalmente la infraestructura de las costas de nuestra comuna, también así hay viviendas en un contaste riesgo por la ubicación donde se encuentran construidas.</i>
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Desde el año 1960 cuando fue destruida la localidad de Toltén por un terremoto de 9.5 grados y un posterior tsunami, donde se vio la necesidad de emplazarlo en otro sector, según la estadística de CSN existen sismos constantes en la placa de subducción es decir estamos en constante riesgo ya sea de terremoto o de tsunami, con una afectación del 90% de las viviendas de la comuna, arrebatando la vida a 2500 personas , el otro suceso ocurrió también la madrugada del 27 de febrero del 2010, lo que activo el sistema de protección civil de la época, operando el plan de emergencia, y se logró evacuar una gran parte de personas de la costa comunal y trasladarlas a un lugar seguro, si bien no hubieron daños a viviendas ni personas afectadas si hubo daños en el borde costero, embarcaciones, muelles y aperos de pesca.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Las áreas con mayor vulnerabilidad ante esta amenaza abarcan zonas urbanas como Toltén, Queule, La Barra y localidades rurales costeras.
4. Población estimada expuesta	La población total expuesta en la comuna es 8287 personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Entre la infraestructura critica expuesta a esta amenaza se identifica el Cuartel de Carabineros: Queule, Nueva Toltén. Establecimientos Educacionales: Escuela Padre Isidoro, Escuela Reyén Lafquen, Escuela Frutillar, escuela Chanquin, jardín infantil La Barra, jardín infantil Queule, jardín infantil Agua Luna, jardín infantil Junji Nueva Toltén, escuela aguas y gaviotas. Cuerpo de Bomberos: Queule, La Barra, Nueva Toltén, Ilustre Municipalidad De Toltén, Posta de Salud Rural: Queule, Puesto Esperanza., Hospital De Toltén.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Dado que nuestra comuna es costera, la actividad principal, particularmente en el ámbito turístico, se centraliza en lugares específicos, como las playas de nuestra localidad, como, por ejemplo, la desembocadura del río Toltén y las rocas de Nigue Norte. Estas áreas albergan una diversidad de especies animales autóctonas y vegetación que podrían resultar afectadas por amenazas de esta índole.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 12 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

8. Mapa o imagen.



Imagen: Unidad de Gestión De Riesgos y Desastres Toltén/*Nigue Norte, Toltén, Araucanía.*

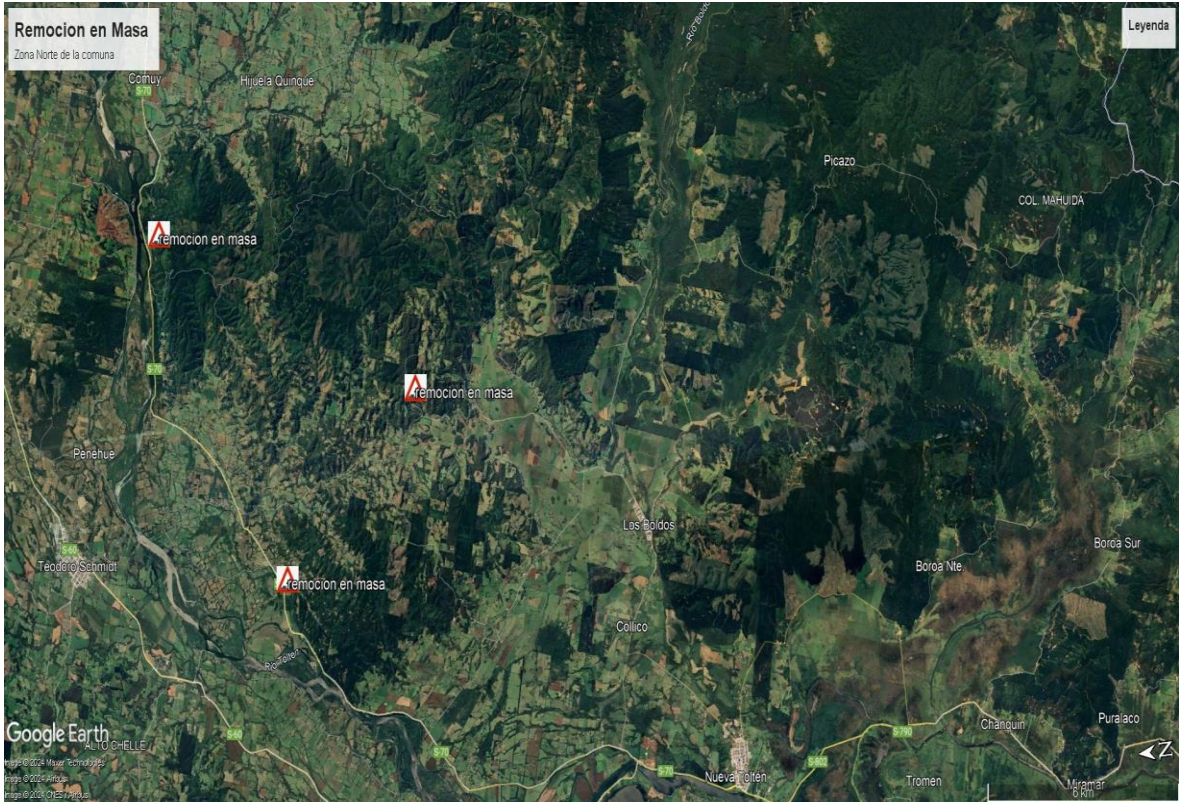
9.Fuente de Información	Gestión de riesgos y desastres comuna de Toltén/Senapred.
-------------------------	---

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	El fenómeno de movilización gravitacional, ya sea lenta o rápida, de suelo, roca o ambos materiales en proporciones diversas, conocido como "Remoción en Masa", se manifiesta con velocidades variables y constituye uno de los eventos morfo-dinámicos más comunes que contribuyen a la inestabilidad de las laderas en gran parte de la comuna.
	Existe un considerable número de viviendas en situación vulnerable ante esta amenaza particular. Esto se debe a la falta de estudios del suelo previos a su construcción, agravado por su ubicación en laderas o en sus cercanías. Esta situación intensifica el riesgo, especialmente durante las temporadas de lluvias incrementadas.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	La remoción en masa si ha tenido afectación a personas con consecuencias no mortales, se trasladan a albergues o a zonas seguras designadas, las infraestructuras afectadas son: colegios, postas, viviendas, espacios públicos, hechos antes ocurridos son con fechas desde 2013 hasta la fecha esto por el cambio climático. Si bien no se puede determinar un número exacto de afectación en infraestructuras según el catastro de la unidad de gestión de riesgo de la municipalidad de Toltén, cada año se ven afectada un total aproximado de 30 viviendas e infraestructura por remoción en masa en diferentes sectores de la comuna, sin embargo, no existen personas fallecidas por este riesgo si personas que tuvieron que ser llevadas a albergues.
3. Localidades, sector, área, expuesta	La localidad con mayor susceptibilidad a esta amenaza es Queule en los sectores de la población Corvi y las quebradas que desembocan en el sector Caleta, lo otro corresponde a zonas rurales como ej. cerros cerca de Comuy, laderas al rio Toltén, En los caminos con dirección a queule y así muchos lugares que están en constante riesgo por el tipo de suelo que existe en la comuna.
4. Población estimada expuesta	La población expuesta estimada corresponde a 1800 personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Entre la infraestructura critica expuesta a esta amenaza se identifica los Establecimientos Educacionales Escuela padre Isidoro, Escuela Rayen Lafquen, ruta s70, s-270-t, Posta de Salud Rural Puerto Esperanza, cuartel de bomberos Queule.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí
	Nuestra comunidad alberga una amplia variedad de especies de vegetación autóctona que, desafortunadamente, se encuentran en peligro debido a la deforestación indiscriminada, siendo el cambio climático una de las principales causas de esta situación en sectores donde se registran Remociones en Masa.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí

8. Mapa o imagen.



Mapa: Unidad de Gestión Del Riesgos de Desastres, Corvi/ Queule,Toltén, Araucanía.



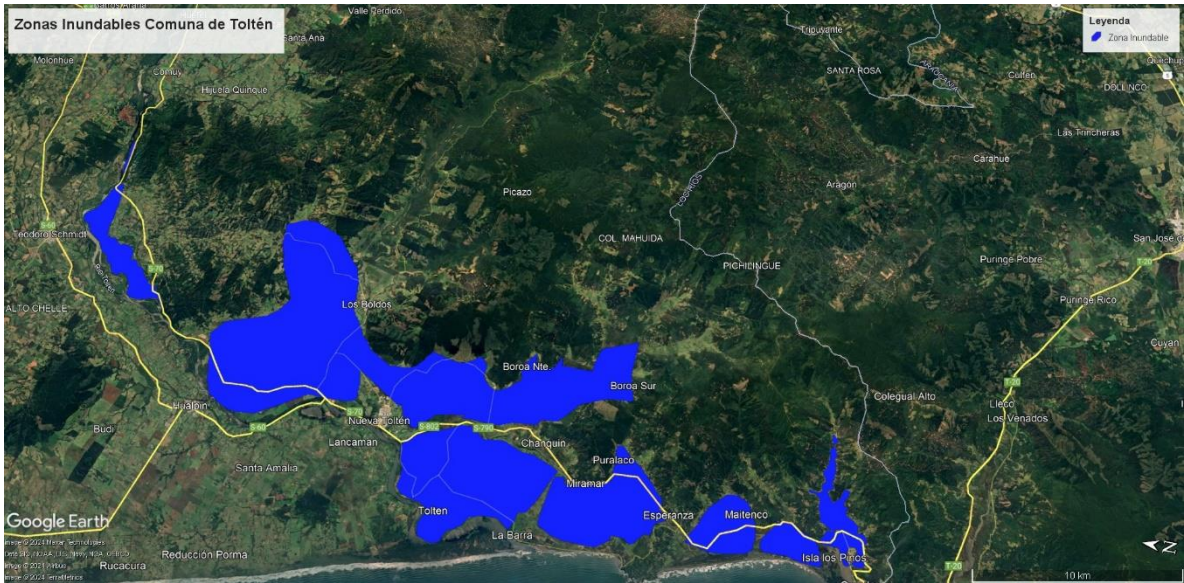
En el mapa previo se observa un alto riesgo de deslizamientos de tierra en el sur de nuestra comuna, especialmente en los cerros cercanas a Queule. Aunque se han implementado medidas para mitigar este riesgo, persiste la posibilidad de que se repita. La zona más vulnerable se ubica en la población Corvi de Queule, donde se encuentran infraestructuras críticas y viviendas en peligro de deslizamientos.

N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Corresponde a concentraciones anormales de aguas, causa por lluvias intensas y persistentes que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de descarga de ríos. Genera el desborde de ríos, inundaciones, anegamientos y cursos de aguas en general. A esta amenaza se suman todo tipo de situaciones asociadas a eventos hidrometeorológicos, como por ej. Trombas marinas, tornados, temporales de viento, lluvias abundantes en corto tiempo, marejadas, sistemas frontales con abundante precipitación.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Este tipo de eventos es recurrente en la Comuna de Toltén, en la estadística se recuerdan don grandes eventos históricos y de afectación mayor; la inundación y desborde del rio Toltén, Boldo, Queule, Boroa; Piren de Julio del año 1993 y la siguiente que ocurre en septiembre de 2008, estas situaciones se destacan por el grado de destrucción de caminos, infraestructura, viviendas, predios de alimentación del ganado y siembras. Según nuestro catastro, cada año esta situación van empeorando, una de las explicaciones es el cambio climático. En el año 2023 ocurrieron inundaciones en diferentes tipo de sectores de las comuna especialmente en sectores con vegas, donde familias enteras perdieron el alimento de sus animales e infraestructuras.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Según los puntos críticos registrados en el año 2022 y los actualizados en 2023, evidencia que los sectores y/o localidades expuestas a la amenaza de inundación corresponde a sectores puntuales en los sectores correspondientes de: Pocoyan Bajo, Frutillar, Trome, Quihuafilo, Toltén viejo, Chanquin, Puralaco, Cayulfe, Cudaco, Portal Queule, Piren, La Barra, Boroa Norte, San Roque, Coliman, Cólico, Collico Sur, Villa Boldo, Nueva Toltén, Collico Norte, Fintucue, Puerto Boldo, Puerto Ramos, Nigue Sur, Nigue Norte.
4. Población estimada expuesta	5600 habitantes, 95% correspondiente a la zona rurales y el otro 5% correspondientes a habitantes de zonas urbanas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Las infraestructuras expuestas corresponden principalmente a rutas de conectividad terrestres correspondientes a Ruta S-70, ruta que une Toltén con Pitrufquén, y rutas aledañas de acercamiento a sectores Rurales.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No .
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí En el año 2023 se informaron 20 puntos críticos por inundación en la comuna de Toltén, de los cuales 9 son muy alto, 6 altos, 3 medios y 2 bajos.

8. Mapa o imagen.



Imagen: Departamento de Gestión De Riesgos y Desastres Toltén/Quihuafilo, Toltén, Araucanía.



9.Fuente de Información

Gestión del riesgos de desastres comuna de Toltén/Senapred.

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Nuestra comuna cuenta con una gran cantidad de plantaciones forestales, en las temporadas que más latente se encuentra el riesgo es en el verano cuando las temperaturas aumentan, la geografía de nuestra comuna dificulta la extinción del fuego ya que al ser una comuna con muchas montañas y a la vez tener mucho viento proveniente de la costa hace que los fuegos se propaguen mucho más rápidos y se dificulta mucho poder controlarlo.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Si bien es cierto la comuna de Toltén no tiene un historial en los últimos 20 años de incendios forestales que afecten grandes extensiones o tengan recurrencias, podemos decir que en estos últimos años el aumento en la cantidad de incendios y su rapidez de propagación sumado a esto el cambio climático la gran sequía y factores humanos se hace necesario incorporar esta variable como un riesgo a trabajar en todas las fases como es el ejemplo del 03 de febrero del 2023 a las 21hrs fueron consumidas 25 hectáreas de bosques producto del fuerte viento "Puelche" reinante en la zona se declara un incendio forestal afectando toda la zona de las playas ronca y agua de las niñas dejando a más de 50 turistas atrapados lo que fueron evacuados por vía marítima por bomberos, armadas y particulares. A la misma hora del mismo día, otro incendio de velocidad rápida de propagación afectaba el sector de san Roque, con riesgo a viviendas.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Las localidades con mayor susceptibilidad a esta amenaza corresponden al 85% de nuestra comuna por su geolocalización, ej. a zonas rurales como los cerros de Piren, Queule, Puchilco, Puralaco, Chanquin, Boroa, Coliman, Colico, San Roque, Camagüey, y así muchos sectores que están con el riesgo latente por amenaza de incendios forestales.
4. Población estimada expuesta	La población expuesta corresponde a habitantes de zonas rurales y urbanas un aproximado de 8.000 personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Cuarteles de bomberos: Pocoyan, Queule. Centros educacionales: rayen Lafquen, Antu-Lafquen, Escuela Flor Del Valle Coliman, Escuela Boroa Norte, El Sembrador De Pocoyan, La Cascada Licancullin, Padre Isidoro Queule, La concepción Piedras Blancas, escuela Puralaco, Raquincura Pocoyan, escuela Puchilco., jardín infantil Pocoyan, jardín infantil Queule. postas rurales: Queule, Boroa Norte, Boroa Sur, Puerto Esperanza, las quemas, Santa Amelia, Licancullin, Camagüey. APR, la Barra, las vertientes de Pocoyan, Leufu-Lafquen, Queule.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Los incendios forestales pueden poner en riesgo la biodiversidad de nuestra comuna en su totalidad.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas.

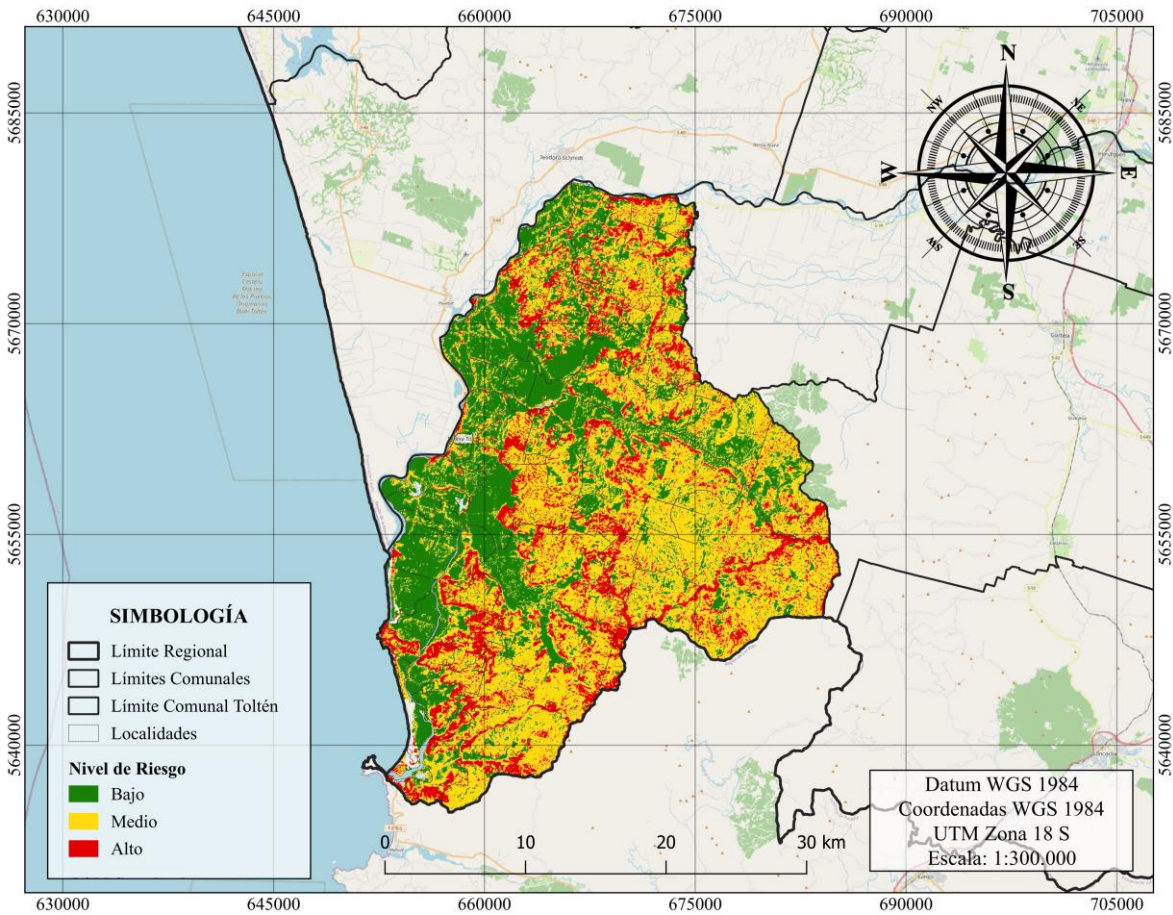
Programa
Precipitaciones Estivales

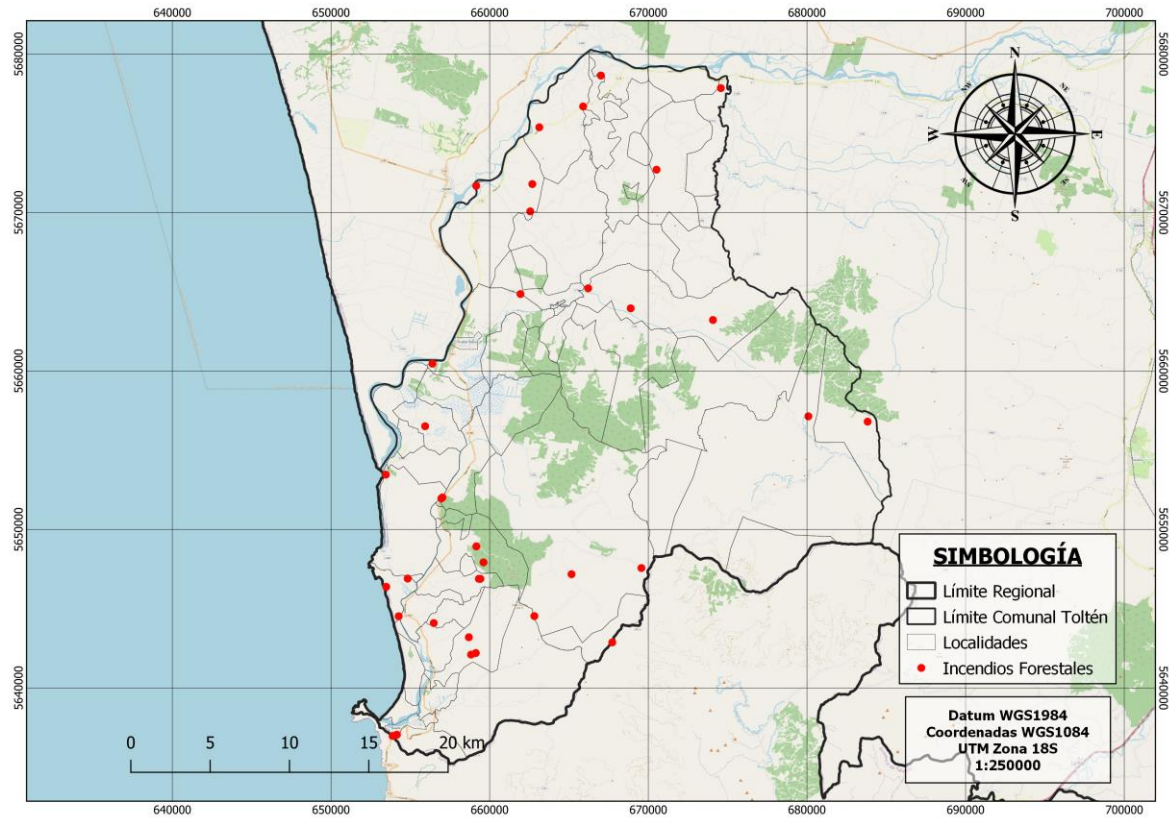
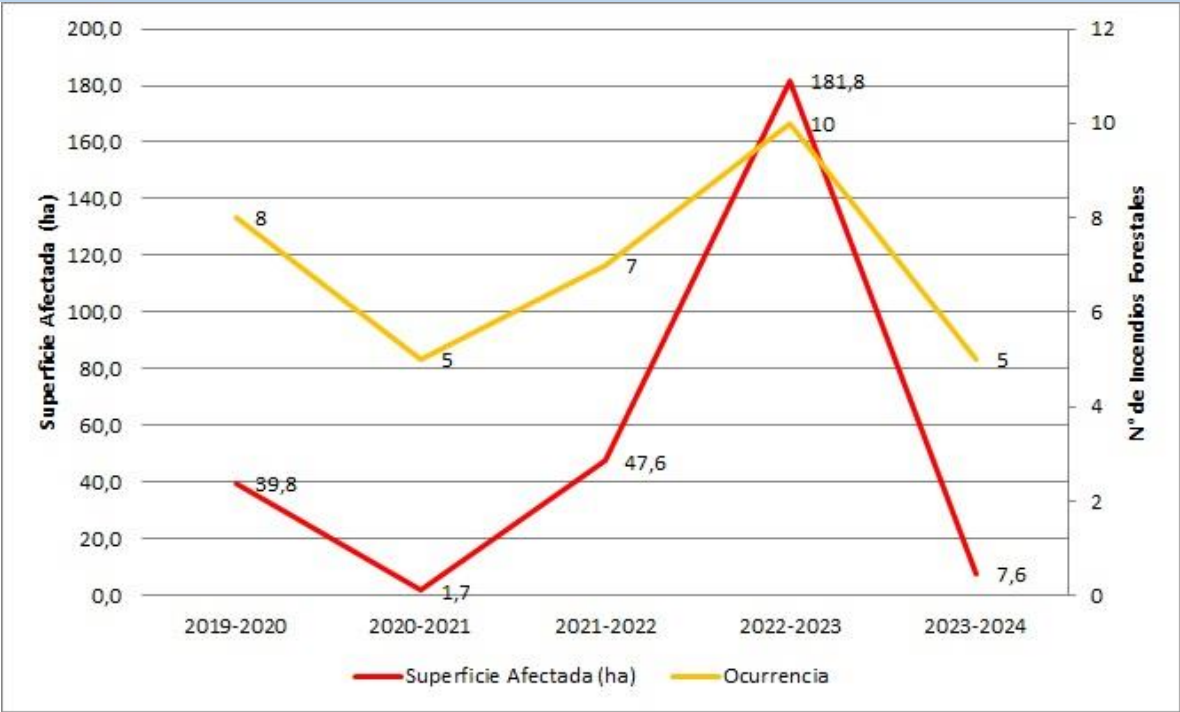
No

8. Mapa o imagen.



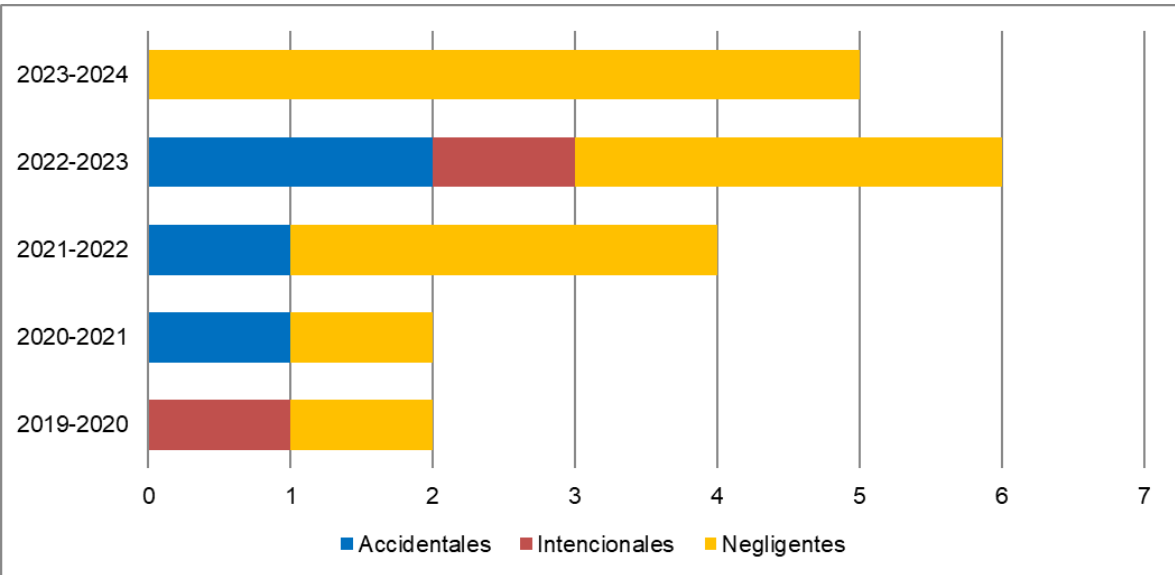
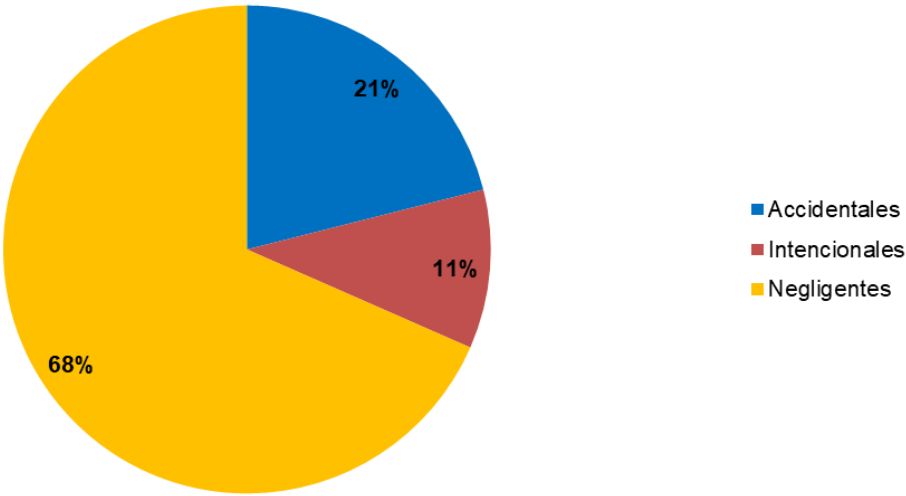
Imagen: Departamento de Gestión De Riesgos y Desastres Toltén/Cerros Queule, Toltén, Araucanía.







Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 21 de 38
Fecha: 01-04-2024	



9.Fuente de Información Gestión del riesgo de desastres comuna de Toltén, Senapred, Bomberos de Chile.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

4. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

4.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Dar a conocer a la comunidad la amenaza a fin de salvar vidas humanas a través de entregar el conocimiento de sus formas de inicio, desarrollo, impacto, en relación con la amenaza de Sismo Tsunami.
3. Acción Estratégica	Capacitaciones comunitarias a todas las personas de la comuna en constante riesgo.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Realizando jornadas de capacitaciones, para lo cual se hará una carta Gantt para planificación a seis meses y se coordinará con Senapred para en conjunto ejecutar esta acción temas: plan de emergencia; Vías de evacuación, puntos de encuentro, Números de emergencias.
6. Resultado(s) Esperado(s)	realización de 5 charlas por año.
7. Medio de Verificación	Se refiere a: Fotos, listado asistencia, convocatorias, invitaciones. A las capacitaciones
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☒ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	La comunidad organizada que vive bajo la cota 30. Establecimientos educacionales: Escuela Padre Isidoro Queule, Jardín Infantil Integra Queule, Escuela Antu Lafquen Isla Los Pinos, Escuela Puralaco, Escuela Chanquin, escuela San Pedro La Barra, Escuela San José Obrero Toltén,

	Escuela Frutillar, Escuela Aguas Y Gaviotas, Escuela Amanecer Villa Bordo, Escuela Villa Bordo, Escuela de Lenguaje We-Liwen, Escuela El Sembrador Pocoyan, Jardín Infantil Cariñositos Toltén, Jardín Infantil Agua Luna Toltén, Posta Queule, Posta Puerto Esperanza, Posta la Barra, Hospital Toltén, comunidades Indígenas y Otros.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: (una vez decretado el plan, se dará la fecha de inicio)	01 de agosto de 2024
	Fecha de término: dos años después de la fecha de inicio)	03 de agosto de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de gestión de riesgos Municipalidad de Toltén	
12. Colaborado(res)	Municipalidad de Toltén-Senapred	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Se valoriza en 2.000.000 (Dos millones de pesos)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Informar donde Evacuar a la población de la zona de afectación por aluvión o remoción en masa de la comuna de Toltén en los lugares de alto riesgo de Remoción en Masa, ante la Alerta emanada por la Autoridad competente.	
3. Acción Estratégica	Planos de zonas de evacuación.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Definir las zonas de seguridad y Plano de Evacuación, Establecer el procedimiento de evacuación y retorno de la población todo esto con entrega de trípticos informativos a todos los participantes de las reuniones.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Elaboración de 1 Plano de evacuación por sector.	
7. Medio de Verificación	Fotos de entrega de trípticos informativos en zonas con alto riesgo, campaña de información radiales y en redes sociales.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica	
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Las localidades con mayor susceptibilidad a esta amenaza corresponden a zonas rurales como ej. cerros cerca de Comuy, laderas al rio Toltén, zonas rurales en los caminos con dirección a queule, también tenemos en zonas urbanas con riesgo que son los cerros de la localidad de queule. haciendo un total aproximado de 1000 personas que están en constante riesgo.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:(una vez decretado el plan, se dará la fecha de inicio)	01 de agosto de 2024
	Fecha de término: dos años después de la fecha de inicio)	03 de agosto de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de gestión de Riesgos Y Desastres comuna de Toltén.	
12. Colaborado(res)	Bomberos – Senapred - Municipalidad De Toltén.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Se valoriza en 1.000.000 (Un Millón de pesos)	

14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Establecer una planificación, coordinación y ejecución de las acciones destinadas a prevenir o solucionar los problemas derivados de los eventos hidrometeorológicos, enfocándonos en aquellos que pudieran desencadenar una situación de crisis que amenacen la vida de las personas, sus bienes y medio ambiente, en el territorio comunal.	
3. Acción Estratégica	Capacitaciones en grupos de vecinos con el riesgo para entregar la información de la ejecución y coordinación del plan de emergencia.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Realizar un mínimo de 10 capacitaciones en la comuna para establecer método de alertamiento, definir flujo de comunicación, establecer roles dentro de la comunidad, determinar zonas seguras.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	realización de 10 capacitaciones y mantener a nuestra comunidad informada.	
7. Medio de Verificación	Libro de asistencias, fotos.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica	
	☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos	
	☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas	
	☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Zonas afectadas anteriormente en nuestra comuna y con el riesgo constante: Pocoyan Bajo, Frutillar, Trome, Quihuafilo, Chanquin, Puralaco, Cayulfe, Cudaco, Portal Queule, Piren, La Barra, Boroa Norte, San Roque, Coliman, Cólico, Collico Sur, Villa Boldo, Nueva Toltén, Collico Norte, Fintucue, Puerto Boldo, Toltén Viejo, Puerto Ramos, Nigue Sur, Nigue Norte.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: (una vez decretado el plan, se dará la fecha de inicio)	01-08-2024
	Fecha de término: dos años después de la fecha de inicio)	03-08-2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	

11. Responsable(s)	Unidad de gestión de Riesgos Y Desastres comuna de Toltén.	
12. Colaborado(res)	Municipalidad de Toltén, Senapred.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i>☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Se valoriza en 1.500.000 (Un millón Quinientos mil pesos)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	no
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	si
	Dimensión ordenamiento territorial / Obras de mitigación	

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Disminuir la ocurrencia de incendios forestales, afectación a estructuras y su propagación, protegiendo la seguridad de las personas sus bienes, los espacios públicos y bosques, a través de encuentros con actores locales, en programas de prevención y capacitación.	
3. Acción Estratégica	Comunidad informada.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Realizar operativos informativos radiales, redes sociales de la municipalidad entrega de trípticos informativos en diferentes partes de la comuna para mantener a la comunidad informada y así crear conciencia de cuánto daño causa un incendio forestal.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	3 tandas informativas radiales diarias, durante la temporada de diciembre a marzo, 1 operativo semanal de entrega de trípticos informativos a la comunidad en lugares concurridos por la temporada con más riesgos.	
7. Medio de Verificación	Boletas (publicidad radial y en redes sociales), fotos.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica	
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
9. Cobertura/Público Objetivo	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
10. Plazo y Temporalidad	La cobertura territorial que afecta en este sentido a la comuna un aproximado de un 85% de la comuna, los lugares expuestos son específicamente en sectores donde existen comunidades e infraestructura critica que son Escuela Padre Isidoro Queule, Escuela Rayen Lafquen Queule, Escuela Puralaco, Escuela Antu-Lafquen y las comunidades y comunidades indígenas que viven en los cerros ,Piren Alto, Maitinco, Cayulfe, Puralaco, Puerto Ramos, Chanquin, Boroa Sur, Centro , Norte, El Arrayan, Coliman, Fintucue, Cerros de Queule, Pocoyan, Las Quemias.	
	Fecha de inicio:(una vez decretado el plan, se dará la fecha de inicio)	01-08-2024
	Fecha de término: dos años después de la fecha de inicio)	03-08-2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Departamento de Gestión de Riesgos Y Desastres Comuna de Toltén.	
12. Colaborado(res)	Conaf, Municipalidad de Toltén, Senapred, Bomberos De Toltén.	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Se valoriza en 2.000.000 (Dos millones de pesos)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	si
	5 Fortalecimiento de la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	no
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 30 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

5. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan son monitoreadas y se le da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolida todas las actividades que se presentan a continuación:

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 31 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO

1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1	1.3-COMUNA	Toltén
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	27/05/24	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Sr. Rodrigo Holzapfel Astroza
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	r.holzapfel@tolten.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	994441024
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	3 años (2024-2026)		

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Capacitaciones comunitarias a todas las personas de la comuna en constante riesgo.	realización de 5 charlas por año.	Fotos, listado asistencia, convocatorias, invitaciones. A las capacitaciones	01-08-2024	03/08/2026	No iniciada, en plazo.	Sin observaciones

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 32 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

2	Planos de zonas de evacuación.	Elaboración de 1 Plano de evacuación por sector.	Fotos de entrega de trípticos informativos en zonas con alto riesgo, campaña de información radiales y en redes sociales.	01-08-2024	03/08/2026	No iniciada, en plazo.	Sin observaciones
---	--------------------------------	--	---	------------	------------	------------------------	-------------------

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 33 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Capacitaciones en grupos de vecinos con el riesgo para entregar la información de la ejecución y coordinación del plan de emergencia.)	realización de 10 capacitaciones y mantener a nuestra comunidad informada.	Libro de asistencias, fotos.	01-08-2024	03/08/2026	En Desarrollo, en plazo.	Sin observaciones
4	Comunidad informada.	3 tandas informativas radiales diarias y 1 operativo semanal de entrega de trípticos informativos a la comunidad en lugares concurridos por la temporada con más riesgos.	Boletas (publicidad radial y en redes sociales), fotos.	01-08-2024	03-08-2026	En Desarrollo, en plazo	Sin observaciones

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 34 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

6. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del alcalde o alcaldesa.
4. Por indicación fundada del director o directora regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 35 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

7. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

8. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 36 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Varazón masiva de sardinas	Mortandad de sardinas, afectan el estuario del rio queule y el rio, se producen ingresos de sardinas vivas al estuarios mueren , el proceso de descomposición es muy rápido, las cantidades que han ingresado son superiores a 30 toneladas por lo que se genera mal olor contaminación posibilidad de generación de ácidos sulfhídrico que en mediana cantidad afecta a las personas y en cantidades mayores pueden ser mortal, se interrumpen las laboreas activas de pesca artesanal y extracción de mariscos cuartando la posibilidad de generación de recursos para las subsistencia de la población.	Por cantidad de Toneladas de sardinas , se hace necesaria la contratación de maquinarias y personal que el presupuesto municipal no logra cubrir.

9. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

10. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Actualización Plan de desarrollo comunal Toltén PLADECO 2023- 2026	Se compone de un diagnóstico cuantitativo, que expresa antecedentes demográficos, migratorios, de salud, de educación, a económicos e institucionales de la comuna. Por otra parte, se incorpora el diagnóstico cualitativo o participativo, el cual expresa los resultados de las actividades realizadas en el marco de elaboración del PLADECO. <i>Pladeco I. Municipalidad de Toltén.</i>

Nombre y año del Documento	Descripción
Información para plan comunal comuna de Toltén – Conaf 2024	En el presente documento se da una descripción completa del riesgo de incendio Forestales existentes en la comuna de Toltén, también se da a conocer las estrategias para quemas seguras, eliminar o bien minimizar el riesgo de incendios forestales. <i>Unidad De Gestión De Riesgos y Desastres Municipalidad de Toltén, Conaf 2024.</i>

Nombre y año del Documento	Descripción
Ley N° 21.364 de 2021. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y adecúa normas que indica.	Disponible en: http://bcn.cl/2qxx8

	Comuna De Toltén	FORMATO VERSION: 1.0
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 38
	Fecha: 01-04-2024	

Nombre y año del Documento	Descripción
DECRETO 434 de 2021. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Aprueba Política Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres. 2020- 2030	Disponible en: http://bcn.cl/2o14m